La República de Cuba está en venta

= Envio del autor =

Rogamos a los lectores del Repertorio que antes de este trabajo lean con toda atención el artículo que aparece en esta página.

Fué publicado el día 5 de junio último por The Evening Star, el diario más importante de Washington, y apareció en la primera de sus ediciones, que se reparte en los poblados de Virginia y Maryland, cercanos a Washington, y es curioso que fue retirado de las demás ediciones de ese día, del refetido diario, a instancias probablemente de

algunos interesados en que no se divulgaran los asuntos que en ese trabajo se dan a conocer.

La enorme y sensacional trascendencia que tienen las cuestiones que en esa información periodística se descubren, la habrá apreciado, seguramente, como nosotros, el lector.

Se revela un plan maquiavélico urdido en la sombra contra la República de Cuba por muchos de sus "leading financial men", norteamericanos y cubanos, dirigidos o apoyados por abogados cubanos al servicio de esos intereses extranjeros y por políticos y gobernantes, cubanos también, socios o falderillos de Wall Street.

Con ese plan se persigue esta finalidad: salvar a toda costa de la crisis económica actual, los intereses e inversiones extranjeros en Cuba.

Provocar una intervención financiera en Cuba, realizada por los Estados Unidos, es decir, por Wall Street, con el consentimiento, protección e imposición del gobierno de Washington, mediante "la formación de una Comisión financiera compuesta de peritos financieros y económicos, no sólo de los Estados Unidos sino también de Inglaterra y de otros países con grandes intereses financieros aquí".

Con toda claridad se expresa que esa intervención es indispensable e inevitable "como el único medio de protección para los grandes intereses extranjeros afectados". Salvar esos intereses, exclusivamente, y no los de la República cubana, es lo que persiguen esos principales hombres de negocios de Cuba. Y para lograrlos, tratan de poner la República al servicio de sus intereses, vendiéndola o hipotecándola, importándoles poco todos los demás problemas cubanos, no sólo los gravisimos actuales de carácter político, sino también los económicos, porque si bien es verdad que se trata de que esa Comisión financiera interventora asesore al Gobierno, su verdadero papel es el que inmediatamente se descubre, el de "tribunal de apelación final en lo tocante a asuntos financieros". De juez y parte fungiría esa comisión, porque estando nombrada por los intereses financieros extranjeros al servicio de éstos y para defenderlos, sería a su vez, en los conflictos con el Gobierno de Cuba, Tribunal superior, que como es natural se inclinaría a favor de los intereses que representa

El sensacional artículo que reproducimos, subrayando nosotros sus párrafos más salientes; y que apareció en el diario The Evening Star el más importante de Washleido meditadamente por todos los hispanoamericanos de ington, el viernes 5 de junio de este año, merece ser buena voluntad, porque en ese trabajo se descubre el proyecto de "los principales hombres de negocios de Cuba", de provocar una intervención financiera en esta República, mediante el nombramiento por los Estados Unidos de una comisión compuesta por peritos financieros yanquis, ingleses, etc... con intereses en Cuba, con el exclusivo fin de salvar esós intereses extranjeros y dejando a un lado los problemas políticos cubanos. Cuando se haga por desenmascarar ese siniestro plan, haciendo resaltar su gravedad y trascendencia; consideramos que ha de ser labor beneficiosa a la república y evitará se consume esa celada en que quieren envolverla algunos de sus principales hombres de negocios.

Se considera que la ayuda económica de los Estados Unidos es la esperanza de Cuba. Una intervención financiera que no se relacione con los problemas políticos, es lo que desean los prohombres de Cuba.

Celada financiera contra Cuba al amparo de una intervención económica

= Por cable a The Star =

Habana, Cuba, Junio 5.—Es opinión de los principales hombres de negocios de Cuba que lo único que puede salvar la Isla de un desastre económico completo es alguna forma de intervención financiera por parte de los Estados Unidos. Se acepta que esto ya ha sido propuesto en una forma general al Departamento de los Estados Unidos como una de las maneras eficaces de tranquilizar las cosas allí.

Esto, como cuestión de hecho, se considera por aquellos que tienen intereses mercantiles en Cuba como no sólo necesario sino inevitable, como el único medio de protección para los grandes intereses extranjeros afectados.

Es cuestión aún abierta a discusión respecto a cuál será la forma exacta de esta supervisión de los asuntos financieros de la Isla, pero el plan que parece más aceptable es que los Estados Unidos consientan en la formación de una comisión financiera compuesta de peritos financieros y económicos no sólo de los Estados Unidos sino también de la Gran Bretaña y de otros países con grandes intereses financieros aquí y en la cual estaría también Cuba representada.

Asesoría al Gobierno.

Esta Comisión, se supone, actuaría en una capacidad asesora para con el Gobierno Cubano y por varios años actuaría también como un Tribunal de apelación final en lo tocante a asuntos financieros hasta que la situación económica de Cuba quede sólidamente cimentada.

(Pasa a la página 60)

y no de los de Cuba, y sería un nuevo poder sobre todos los demás poderes cubanos.

La intervención de esa Comisión en el arreglo de las finanzas cubanas—legislación constructiva y altruista, sistematización de los impuestos interiores, limitación de los gastos del gobierno, ordenación del sistema tributario, de los presupuestos, de la contalibidad...—se dirigiría, como es lógico, a procurar que las finanzas cubanas mejor sirvieran los intereses financieros ex-

tranjeros de Cuba. Tan es así que descaradamente se expresa la necesidad de que los miembros de esa Comisión sean "economistas prácticos y no meramente teóricos", o sea, interesados directamente en los capitales que van a salvar o actuando con la mira siempre y exclusivamente puesta en la protección de esos intereses, saltando para lograrlo, por encima no ya de la honradez y la moral sino también de toda clase de teorías económicas, no deteniéndose ante detalles de procedimientos, simpre que se logre el fin mercantilista perseguido.

A estos "leading financial men" no les interesa la situación política de Cuba, siempre que se salven sus intereses financieros. Y es natural, porque esos hombres de negocios, extranjeros, son con sus socios y falderillos, los políticos y gobernantes actuales, los culpables de los males y desgracias que está sufriendo la República cubana. Por eso, la cuestión política no les interesa. Ni les importa quién sea presidente. Estando el Presidente al servicio de esos intereses extranjeros, o teniéndolo suficientemente amarrado, como tratan de realizar mediante esa intervención financiera, lo que en Cuba ocurra, por doloroso que sea, no les importa a esos hombres de negocios. Que se violen la Constitución y las leyes; que no se respeten los derechos individuales ni políticos; que el trabajador, el estudiante, el intelectual, sean atropellados, encarcelados "desaparecidos"; que se asesine, se aplique tortor, se incomunique, se utilice la ley de fuga, se expulse, se impida a los cubanos el vivir en su patria; se mantenga la República en pie de guerra para sostener sólo por la fuerza y terror un gobierno ilegítimo e impopular . . . todo eso que hoy existe en el orden político en Cuba, no importa lo más mínimo a estos hombres de negocios, siempre que se salven sus intereses financieros. Y, ¿sabéis cuáles son esos intereses financieros?

(Pasa a la pagina 59)